

# La declaración de independencia de Estados Unidos

1776 / Estados Unidos



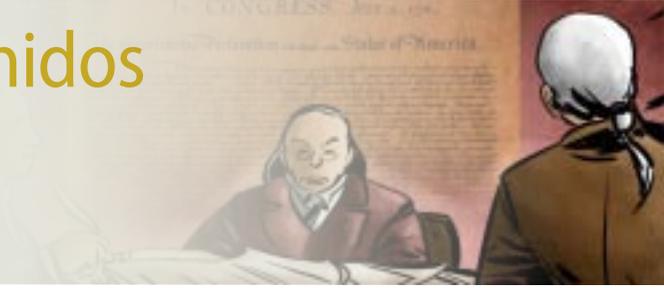
En 1776, trece colonias británicas de América del Norte se organizaron en un congreso, formaron un ejército y pocos meses después declararon su independencia de Inglaterra. Así nació el primer país independiente de América y la primera república moderna del mundo. La Declaración de Independencia de los Estados Unidos se convirtió en un documento importante, pues allí se afirmaron algunas de las ideas que se repetirían en todas las declaraciones de independencia del mundo.

VER



# La declaración de independencia de Estados Unidos

1776 / Estados Unidos



El documento fue escrito por el norteamericano Thomas Jefferson y contiene aportes de grandes filósofos europeos como Rousseau y Locke. Ellos decían que “todos los hombres han sido creados iguales” y por lo tanto tienen los mismos derechos. Esos derechos fundamentales son la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad. En una época donde la mayoría creía que los hombres nacían diferentes y solo unos pocos tenían derechos, la declaración de independencia norteamericana fue revolucionaria.

El 4 de julio de 1776, delegados de las trece colonias firmaron la Declaración de Independencia. Además de los derechos fundamentales, el documento explicaba que los pueblos eligen un gobierno para defender sus derechos, por lo tanto el gobierno tenía la obligación de asegurar la libertad y felicidad de su población. En el caso de que un gobierno no respetara los derechos de las personas, el pueblo

podría cambiarlo por otro gobierno mejor. Estas ideas daban al pueblo el poder de decidir y al gobierno el deber de trabajar en función de las necesidades de la gente.

La Constitución de 1787 completó las ideas de la declaración de independencia. En ella se defendían los derechos a la libertad de expresar las ideas, la libertad de prensa y la libertad de reunión. Ordenaba al nuevo Estado en un gobierno **federal**. Cada una de las antiguas colonias pasó a ser un estado de la nueva nación. Los estados tenían mucha independencia, pero entre todos elegían un gobierno central que resolvía algunos asuntos comunes a todos. La Constitución estableció, además que el poder del gobierno debía dividirse en tres partes: el **Poder Ejecutivo**, el **Poder Legislativo** y el **Poder Judicial**, y que cada uno de ellos era independiente del resto. Este sistema es conocido como gobierno republicano.



# La declaración de independencia de Estados Unidos

1776 / Estados Unidos



## GLOSARIO

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

### FEDERAL

Idea política y forma de organización en la que el poder se distribuye entre un poder central y los estados asociados. Estos últimos conservan un amplio grado de autonomía.

### PODER JUDICIAL

Poder que juzga según la ley, aplica las leyes a los casos particulares.

### PODER EJECUTIVO

Poder que pone en funcionamiento las leyes elaboradas por el Parlamento. En nuestro país es la función del presidente y los ministros.

### PODER LEGISLATIVO

Poder que redacta las leyes, Parlamento.

